



5.4.1 PLAN CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA

OBJETIVO GENERAL

1. Fortalecer la comunicación entre la ciudadanía y el quehacer de la administración pública.
2. Aumentar los niveles de confianza de la ciudadanía con las autoridades.
3. Difundir los mecanismos que existen para el acceso a la información pública, así como los portales donde se difunden información de oficio

OBJETIVO ESPECIFICO

1. Fomentar y fortalecer los lazos entre la ciudadanía y la administración pública haciéndolos participes e involucrándose en los quehaceres de esta administración
2. Mantener informado a la ciudadanía sobre temas del derecho al acceso a la información pública mediante pláticas o conversatorios
3. Convocar a las escuelas secundarias, medio superior y superior a las pláticas y conversatorios que con apoyo del Infoem y con ello lograr un acercamiento a la ciudadanía

Reuniones Identificadas.

- Realizar reuniones con el área de comunicación social, así como el área de sistemas del sujeto obligado

Canales a utilizar

Escuelas de nivel secundaria, medio superior y superior, para la realización de pláticas y conversatorios y con ello propiciar un fortalecimiento y acercamiento a la ciudadanía.

Mecanismo de monitoreo

- Difundir en las redes sociales los eventos que se realicen y verificar con las visualizaciones de las distintas páginas en redes sociales mostrando una interacción por medios de like y comentarios en cada acción publicada
- Implementación de encuestas de satisfacción de los usuarios

Evaluación del Plan

Se realizará un archivo en audio y video donde se deje evidencia de los trabajos realizados





VALLE DE CHALCO

SOLIDARIDAD

• 2022-2024 •

